CONTRATO [ ] CONVENIO [X]

Proyecto (S): Atención, manejo y disposición final de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS y desarrollo de acciones de prevención frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba.

LOCALIZACIÓN: Municipio: _Montería__ Vereda: _____

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: Febrero 2026_

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL

DATOS DEL CONTRATO:

CONVENIO N°:	**015 – 2025**
TIPO DE CONVENIO:	**Convenio de Asociación**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO:	02/09/2025
CONVENIANTE:	FUNDACIÓN OMACHA
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ
OBJETO:	Atención, manejo y disposición final de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS y desarrollo de acciones de prevención frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	$1.418.811.966
ANTICIPO (40%):	Si_X_ No___ Valor: $498.003.000
PLAZO INICIAL:	Doce (12) meses
FECHA DE INICIO:	Septiembre 04 de 2025
FECHA DE TERMINACION:	Septiembre 04 de 2026

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	**Documento**	**Desde**	**Hasta**
	Suspensión No.1	NA	NA
	Reinicio No. 1	**NA**	
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:	**NA**		
PRÓRROGAS:	**NA**		
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	**NA**		
VALOR DE ADICIÓN	**NA**		
APORTE CVS DE LA ADICIÓN	**NA**		

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA	juridico@segurosdelestado.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	**25-44-101205409**			**ANEXO No 2**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	Si	(04/09/2025)	(12/03/2027)	$141.881.196,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Si	(04/09/2025)	(12/03/2027)	$510.772.307,60
Calidad del servicio	Si	(04/09/2025)	(12/03/2027)	$141.881.196,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Si	(04/09/2025)	(12/09/2029)	$70.940.598,30
POLIZA RCE No	**25-40-101054672**			**ANEXO No 3**
Pago de responsabilidad civil extracontractual	Si	(04/09/2025)	(12/09/2026)	$350.181.000,00

REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO: NA
ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES/PRODUCTOS	RESULTADOS	% de Avance
Informes relacionados con el manejo técnico, médico veterinario, biológico y zootécnico de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS.	Se cuenta con seis (6) informes técnicos donde se reportan las actividades desde el 4 de septiembre, fecha de inicio del convenio hasta el 28 de febrero de 2026. En este documento se reportaron los avances de los siguientes aspectos. **Médico veterinario:** • Se llevó a cabo la evaluación clínica inicial de todos los ejemplares ingresados al CAV durante el periodo reportado. • Se aplicó el protocolo de desparasitación preventiva y control sanitario, garantizando la administración de antiparasitarios internos y externos en el 100% de los individuos valorados. • Se realizaron 37 procedimientos menores no invasivos, entre ellos limpieza de heridas, curaciones y aplicación de tratamientos farmacológicos. • Se elaboraron 1310 historias clínicas individuales, documentando el estado de salud al ingreso, evolución y egreso). • Se atendieron 95 casos clínicos en total, los cuales recibieron seguimiento veterinario; así mismo, se efectuaron 9 cirugías menores y se supervisaron 29 tratamientos de carácter prolongado, de los cuales 21 son neonatos que requieren cuidado y seguimiento prolongado. **Biológico:** • Se realizó la identificación taxonómica del 100% de las especies ingresadas, incluyendo nombre científico, nombre común y clasificación por grupo (aves, mamíferos, reptiles, etc.). • Se documentaron en 100% de la información biológica por individuo (historias clínicas). **Nutricional:** • Se diseñaron 28 dietas específicas por especie y estado de salud, considerando antecedentes,	49,8

ACTIVIDADES/PRODUCTOS	RESULTADOS	% de Avance
	requerimientos nutricionales y etapa de recuperación. • Se implementó un régimen alimenticio diario y registro de consumo, con seguimiento al apetito, peso y respuesta fisiológica al 100% de los individuos que se encuentran en el CAV. • Se aplicaron ajustes nutricionales en al menos a 27 casos por pérdida de peso o baja aceptación de alimento inicial. • Se inició la implementación de enriquecimiento alimenticio con alimentos presentados de manera no convencional para estimular conductas naturales a 21 individuos.	
Base de datos actualizada mensualmente, con el inventario de los especímenes, procedencia de los animales, anotación de cada novedad o movimiento realizado tanto por recepción (ingresos y nacimientos) de animales como por destinación final, hurto, escape, muerte o liberación.	Se presentan los siguientes avances correspondientes al periodo comprendido entre el 4 de septiembre, fecha de inicio del convenio y el 28 de febrero de 2026. Durante el periodo evaluado, ingresaron al CAV un total de 1310 animales vivos, distribuidos por tipo de ingreso de la siguiente manera: • Entrega voluntaria: 164 individuos • Incautaciones: 384 individuos • Rescates: 55 individuos • A. Preventiva: 699 • Remisiones: 8 Total 1310 individuos vivos Adicional a los animales vivos recibidos, tambien ingresaron 10 individuos muertos. La fauna silvestre ingresada se distribuyó por clase taxonómica de la siguiente manera: • Aves: 440 individuos • Mamíferos: 115 individuos • Reptiles: 755 individuos Del total de animales vivos ingresados el 62,9% fue liberado. La mortalidad registrada fue del 6,6%. Se reportaron cinco (5) escapes.	49,8

ACTIVIDADES/PRODUCTOS	RESULTADOS	% de Avance
	El 30,5% de los individuos permanecen en proceso de evaluación, rehabilitación o bajo observación clínica.	
Individuos de fauna silvestre reubicados en áreas naturales de importancia ecológica del departamento de Córdoba.	Del total de fauna silvestre ingresada durante el periodo evaluado, el 62,9% de los individuos fue liberado exitosamente en áreas de reservas del departamento de Córdoba, asegurando condiciones ecológicas compatibles con los requerimientos de cada especie. Desde el punto de vista taxonómico, las liberaciones se distribuyeron de la siguiente manera: Mamíferos: 86 individuos. Aves: 370 individuos. Reptiles: 368 individuos. Total de 824 ejemplares liberados. Las acciones de liberación se llevaron a cabo mediante 11 jornadas programadas: 1 DMI Sierra Chiquita 1 Reserva Terraguarda. 3 Reserva Pensilvania 1 Reserva campo alegre 1 Cienaga de martinica 1 Reserva la cristalina 2 RNSC Santa Isabel 1 RNSC la Esmeralda Fueron seleccionadas por su capacidad de ofrecer hábitats adecuados para las especies. Se realizaron 28 liberaciones inmediatas.	49,8
Visitas de monitoreo de las principales áreas naturales empleadas para la reubicación de fauna silvestre.	Durante el período evaluado, se realizaron 17 jornadas de seguimiento y monitoreo a áreas protegidas utilizadas como sitios de liberación de fauna silvestre. Estas actividades se desarrollaron en: 1 Reserva Terraguarda. 1 DMI Sierra Chiquita 3 Reserva Pensilvania 2 RNSC Santa fe 3 RNSC La Esmeralda 1 RNSC Manakai	49,8

ACTIVIDADES/PRODUCTOS	RESULTADOS	% de Avance
	1 RNSC Betanci 2 RNSC Santa Isabel 1 RNSC Zoconita 1 RNSC El Paraíso 1 RNSC Campo Alegre La finalidad del seguimiento era la de evaluar condiciones ecológicas, seguridad del sitio y su idoneidad para la liberación de fauna. La metodología empleada fue por inspección directa del área, evaluación de acceso humano no autorizado y observación de disponibilidad de hábitats y cuerpos de agua. Las áreas monitoreadas son potencialmente apropiadas para liberación de fauna (zonas boscosas).	
Actividades de difusión y educación ambiental realizadas (talleres, capacitaciones, OCTES, rescates, liberaciones, entre otras) para la conservación, recuperación y uso sostenible de la fauna silvestre del departamento de Córdoba.	Se ejecutaron diversas actividades en el marco del componente de educación ambiental. Se realizaron en total 46 eventos educativos distribuidos de la siguiente manera: Talleres en IE 16. Talleres comunitario 16. Talleres a empresas 5. Talleres en el aula verde 2. OCTES 7. En cuanto al rescate de fauna silvestre, se atendieron 60 casos incluidos los reportes por casos de inundación en los sectores afectados del departamento. Conflicto humano-felinos 7.	49,8

ASPECTOS FINANCIEROS

RELACION DE ACTAS

VALOR CONVENIO: **$1.418.811.966**
VALOR ANTICIPO: **$498.003.000**
% AVANCE FINANCIERO: **39%**

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO	16/10/2025	$498.003.000			$498.003.000	$498.003.000		$498.003.000
ACTA 01								
ACTA 02								

REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Capacitaciones presenciales	Primeros auxilios	Actividad desarrollada en la CVS Estacion agroforestal Se cuenta con listas de asistencia firmadas.
Capacitaciones presenciales	Acciones para la prevención de los efectos por riesgos ergonómicos: cargas físicas, vibración y otros	Actividad desarrollada en la CVS Estacion agroforestal Se cuenta con listas de asistencia firmadas.
Capacitaciones presenciales	Prevención y control del fuego	Actividad desarrollada en la CVS Estacion agroforestal Se cuenta con listas de asistencia firmadas.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO: N/A

REGISTRO FOTOGRAFICO







CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Durante el periodo comprendido entre el 4 de septiembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026 se logró un avance del 49,8 % en la ejecución de las actividades contempladas en el convenio, evidenciando un cumplimiento significativo en los componentes técnicos, operativos, científicos y educativos asociados al funcionamiento del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV) de la CVS.

En el componente técnico y médico veterinario, se realizó la atención de la fauna silvestre ingresada mediante la realización de evaluaciones clínicas iniciales, aplicación de protocolos sanitarios preventivos y seguimiento permanente a los individuos bajo manejo. Durante el periodo evaluado se elaboraron 1310 historias clínicas, se atendieron 95 casos clínicos, se realizaron 37 procedimientos menores, 9 cirugías menores y se supervisaron 29 tratamientos prolongados, incluyendo el cuidado especializado de 21 neonatos, lo cual evidencia la capacidad operativa y técnica del equipo del CAV para responder a diferentes condiciones clínicas de la fauna recibida.

Desde el componente biológico y nutricional, se garantizó la identificación taxonómica del 100 % de los individuos ingresados, así como el registro completo de la información biológica en sus respectivas historias clínicas. Adicionalmente, se diseñaron 28 dietas específicas por especie y estado fisiológico, se implementaron ajustes nutricionales en 27 casos y se iniciaron estrategias de enriquecimiento alimenticio para 21 individuos, contribuyendo al proceso de recuperación y rehabilitación de los animales bajo manejo.

En relación con el registro y sistematización de la información, se mantuvo actualizada la base de datos del CAV, permitiendo llevar trazabilidad sobre el ingreso, estado y destinación de la fauna silvestre. Durante el periodo evaluado ingresaron 1310 individuos vivos, además de 10 individuos muertos, procedentes principalmente de aprehensiones preventivas, incautaciones, rescates y entregas voluntarias por parte de la comunidad. La distribución taxonómica evidenció una mayor proporción de reptiles (755 individuos), seguida por aves (440 individuos) y mamíferos (115 individuos).

En cuanto a los resultados de manejo y destinación, se logró la liberación del 62,9 % de los individuos ingresados, mientras que el 30,5 % permanece en proceso de evaluación o rehabilitación y la mortalidad registrada fue del 6,6 %.

Respecto a las acciones de reubicación, se liberaron 824 individuos en 11 jornadas de liberación, realizadas en diferentes áreas naturales del departamento de Córdoba seleccionadas por sus condiciones ecológicas adecuadas. Estas liberaciones se distribuyeron en 86 mamíferos, 370 aves y 368 reptiles, además de realizarse 28 liberaciones inmediatas cuando las condiciones biológicas y sanitarias lo permitieron.

Como parte del seguimiento posterior a las liberaciones, se realizaron 17 jornadas de monitoreo en áreas protegidas, evaluando condiciones ecológicas, disponibilidad de hábitat, presencia de cuerpos de agua y posibles presiones antrópicas. Las áreas monitoreadas mostraron condiciones favorables para la reintroducción de fauna silvestre, especialmente por su cobertura boscosa y bajo nivel de intervención humana.

Finalmente, en el componente de educación y sensibilización ambiental, se desarrollaron 47 actividades educativasdirigidas a instituciones educativas, comunidades y empresas, además de 7 jornadas de Operativos de Control al Tráfico de Especies (OCTES). De manera complementaria, se atendieron 60 casos de rescate de fauna silvestre y 7 eventos relacionados con conflicto humano–felino, fortaleciendo la articulación entre la autoridad ambiental y la comunidad para la protección de la biodiversidad del departamento de Córdoba.

Recomendaciones:

Incrementar las actividades de sensibilización dirigidas a comunidades rurales, instituciones educativas y sectores productivos, enfocadas en la prevención del tráfico ilegal de fauna silvestre, la tenencia responsable y la reducción de conflictos con fauna silvestre.

Continuar fortaleciendo la articulación entre la CVS, autoridades de control, fuerza pública, instituciones académicas y organizaciones ambientales, con el propósito de mejorar la atención de rescates y operativos de control.

Considerando los casos reportados de conflicto humano–fauna, se recomienda desarrollar programas específicos de prevención, manejo y educación comunitaria, orientados a reducir estos eventos y promover la coexistencia entre las comunidades y la fauna silvestre.

Tal como se hace conocer al representante del conveniante y/o contratista e interventoría, quienes se dan por informado con la firma de este documento.

Para constancia se firma a los dos (02) días de mes de marzo del año 2026 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ
Supervisor CVS

Dalila Caicedo H.
Firmado digitalmente por Dalila Caicedo H.
Fecha: 2026.03.09 17:11:26 -05'00'

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora Fundación Omacha

Marzo 02 de 2026